

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N°08/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Marzo del 2009

En Arica, a 11 días del mes de Marzo del 2009 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **APROBACIÓN ACTAS CONCEJO MUNICIPAL (se adjunta CD):**

-Actas Sesiones Extraordinarias N°18, 19 y 20/2008
-Actas Sesiones Ordinarias N°02, 03, 04 y 05/2009
-Actas Sesión Extraordinaria N°01/2009

EXPONE : Debate del Concejo

- 2) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°01/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (certificado entregado según Memorándum N° 077, de fecha 05 de Marzo del 2009).**

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación.

- 3) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°92/2009 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (certificado entregado según Memorándum N° 077, de fecha 05 de Marzo del 2009).**

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas.

- 4) *ENTREGA EN COMODATO DE LA SALA, UBICADA AL INTERIOR DEL INMUEBLE MUNICIPAL, DENOMINADO “PISCINA OLIMPICA”, CALLE EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC N°251, BAJOS CHINCHORRO, A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO SOCIAL BIENESTAR Y CULTURAL “SEISHIN KARATE” (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 5) *ENTREGA EN COMODATO DE LOS LOTES DE EQUIPAMIENTO N°1, 2 Y 3 DEL CONJUNTO HABITACIONAL “CHINCHORRO ORIENTE X, JUAN PABLO II”, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “JUAN PABLO II” (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 6) *ENTREGA EN COMODATO DE UN TERRENO DE 229,00 M2., QUE FORMA PARTE DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO 1 DE LA MANZANA D DEL CONJUNTO HABITACIONAL “IGUALDAD PARA TODOS I”, A FAVOR DEL OBISPADO DE ARICA” (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 7) *AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA PROPUESTA PÚBLICA N°03/2009, DENOMINADA “CONTRATACION PARA ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA 2009, EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695. (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 8) *MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON EL OBISPADO DE ARICA RESPECTO AL INMUEBLE, UBICADO EN CALLE ISLA HUACO N°912, DEL CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE VII “VISTA HERMOSA” (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 9) *TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO DE VIVIENDA PROGRESIVA DE LA POBLACIÓN AGRUPACIÓN TARAPACA ORIENTE, UBICADA EN CALLE OSCAR BELMAR, AL SR. MARIO ENRIQUE OLIVEROS FUENTES, SEGÚN EL ART. 65°, LETRA e), DE LA LEY 18.695 “ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES” (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 10) *MODIFICACIÓN ACUERDO N°229/2007, DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2007 QUE OTORGA EN COMODATO SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, UBICADA EN POCONCHILE, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°62 “POCONCHILE” (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 11) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA TRANSCRIBIR MEDIANTE DONACIÓN EL INMUEBLE MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ANGAMOS N°1262 (SITIO N°9, DE LA MANZANA 268) DEL LOTE PUEBLO HUNDIDO/ANGAMOS DE ESTA CIUDAD A LA COMUNIDAD HEREDITARIA DEL SR. MARCOS ALBERTO COLOMA BUCH (Q.E.P.D.), EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 65°, LETRA e), DE LA LEY 18.695 (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 12) *MODIFICACIÓN AL ACUERDO N°042/2009, DEL 04 DE FEBRERO DEL 2009, EN EL SENTIDO QUE LA SUBVENCIÓN DE \$2.500.000.- DEBE SER OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE ARICA DEBIDO A QUE EL TEAM BAD BOYS RACING ES PARTE DE DICHA ASOCIACIÓN Y NO CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico.

- 13) *EXPOSICIÓN PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO PARA EL “CLUB, SOCIAL Y DEPORTIVO DE DISCAPACITADOS UNIÓN PACÍFICO ARICA”.*

EXPONE : Sr. Ciro Salazar Cornejo.

- 14) MODIFICACIÓN A LA AYUDA SOCIAL, SEGÚN ACUERDO N°358/2008, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2008(se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal.

- 15) PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo y Ministro de Fe... buenos días Sras. Concejales, Sres. Concejales. Sra. Presidenta me ha solicitado el Sr. Ciro Salazar Cornejo si puede tocar el punto de él que está en el lugar 13) de la Tabla como punto 1) de ésta, porque tiene que concurrir a hacer una diligencia y tiene que estar a la hora., dice que sólo serán 10 minutos su exposición...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...están de acuerdo los Concejales que se exponga primero el punto 13) de la Tabla?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...entonces, pasemos al punto 13) de la Tabla., don Ciro Salazar...

...TRABAJADORES DE LA EX ADMINISTRACIÓN DEL VERTEDERO MUNICIPAL PROTESTAN EXIGIENDO PAGOS ATRASADOS. LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ QUIEN PRESIDE LA SESIÓN PONE ORDEN Y SOLICITA QUE SÓLO UNA PERSONA HAGA USO DE LA PALABRA...

Sr. GUILLERMO GALLARDO PONCE...Sra. Presidenta, Sras. Concejales, Sres. Concejales, justamente la idea es que nos respeten a nosotros como trabajadores, nosotros estamos hasta el mes de mayo y la Municipalidad no nos ha pagado, yo he venido tres veces a hablar del Concejo e inclusive en el último Concejo el Sr. Orellana se comprometió ante ustedes al día 10 formó un listado con los pagos y no ha cumplido, he pedido audiencia, las dos empresa hemos pedido audiencia con el Sr. Alcalde y la niega, pedimos audiencia con el Sr. Administrador y también la niega, lo pillamos en el pasillo y se niega a hablar con nosotros, por lo tanto, era única opción que nos quedaba, la estamos haciendo con mucho respeto., creo que no le hemos faltado el respeto a nadie, no estamos echando garabatos ni gritando solamente queremos que los Concejales de una vez por todas presionen al municipio para que nos paguen un dinero,

simplemente, dinero que nos deben por un trabajo bien prestado nada más, no estamos pidiendo ni limosna, ni estamos pidiendo que revisen para atrás lo del Sr. Frias, solamente, que nos paguen lo que nos deben.., nada más y yo le pido por favor a los Concejales quienes saben del tema, o sea, nosotros tenemos imposiciones impagas, no podemos finiquitar a los trabajadores que quedaron cesantes porque no tenemos más plata y el municipio, simplemente, no responde...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Secretario yo quiero que usted nos dé una respuesta, porque esto se vio la semana pasada y hubo un compromiso.., qué pasó, porque no se cumplió?...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, quiero solamente acotar de que tengo el oficio del 09 de Marzo del 2009, en donde este Concejo se solicita a la Administración Municipal que entregue un programa de Caja o un Plan de pago a los contratistas que se le adeuda por concepto de arriendo, maquinarias del Vertedero Municipal y se refería, específicamente, a los Sres. Valenzuela y Ocaranza.., yo no sé si, efectivamente, está este plan de pago, está oficiado por usted don Carlos al Sr. Administrador Municipal...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*de acuerdo a lo que se vio en la reunión de la semana pasada se envió ese oficio y hasta la fecha no hemos tenido respuesta.., yo sé que existe el programa de Caja, pero no lo conozco en detalle lo tiene la Administración Municipal...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*la semana pasada nosotros vimos con gran sorpresa por lo demás que lo informado por el Administrador que los días de pago de este municipio tenían fecha que era el día 10 y el día 25 y, nosotros de hecho le preguntamos el porqué tenía el día de pago cuando las deudas venían día a día avejentándose, encuentro que es una irresponsabilidad enorme que estas personas estén sin su dinero adeudado y que se lo han ganado por lo demás, porque hicieron un trabajo muy bueno en el Vertedero y, por lo demás, hay que pensar que las personas que están a cargo de los trabajadores siguen en este minuto contratada sin hacer las labores y es un mes más que hay que pagar los sueldos, entonces, en qué quedamos, en qué queda la utilidad de ellos, en qué queda las leyes laborales que tienen que cumplir? y nosotros como municipio somos incapaces de cumplir, pagándoles por el trabajo prestado, entonces, la pregunta mía es al otro contratista también se le va adeudar un año o dos años de sueldo?.., creo que acá hay que tomar cartas en el asunto, estamos a 11 tenía que haberse pagado el 10 a estas personas y yo creo el*

Administrador debiera de venir para acá y dar una explicación con respecto a este tema...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Córdova, usted que está presente y como representante de la Municipalidad.., qué pasa con el Sr. Administrador, está en el municipio?...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA, Secretario Comunal de Planificación...*lo estoy llamando Concejala...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*porque nosotros ya dijimos que había que pagarles inmediatamente a los trabajadores porque ellos han rendido, tienen todo su trabajo realizado y no es correcto que los sigamos tramitando, ellos tienen toda la razón, yo no estoy en desacuerdo que hagan esto, sino que estoy totalmente de acuerdo, porque es el derecho del trabajador hay que respetarlo. Aquí hay un compromiso –como bien lo señalan los Concejales– que no se ha cumplido habiendo plata, por lo cual, agradecería que venga el Administrador a dar una explicación para saber en definitiva cuándo se les paga...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*Concejala, yo voy a seguir insistiendo para que él baje ante el Concejo y poder dar las explicaciones...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*por favor.., pasaríamos al siguiente punto de la Tabla...*

13) EXPOSICIÓN PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO PARA EL “CLUB, SOCIAL Y DEPORTIVO DE DISCAPACITADOS UNIÓN PACÍFICO ARICA”.

Sr. CIRO SALAZAR CORNEJO...*buenos días, para los Concejales que no me conocen mi nombre es Ciro Salazar Cornejo, represento al Club Deportivo de Discapacidad “Unión Pacífico”. El año pasado yo a este Concejo conjuntamente con el Sr. Alcalde se presentó un proyecto del primer estadio para discapacitados de Chile que fue aprobado y nombrada una comisión para que empezaran a hacer las gestiones de la selección del lugar donde se supone que iba a quedar este estadio, con el Sr. Emilio Ulloa hicimos dos visitas y, acordamos que se hiciese dentro de la Piscina Olímpica, el problema que desde esa visita no se extendió un informe para que siguiera el conducto regular de cómo iba a seguir el orden que tenía que seguir este proyecto. Por lo cual, vengo a pedir autorización nuevamente al Concejo para que retomen el proyecto que es para la discapacidad en general de Arica con 62.000 personas con*

discapacidades distintas para que de una vez por todas empiece ya el proyecto que empezó como un sueño y espero que no quede como promesa.., ya que el año pasado no se cumplió...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta del Concejo, eso se trató dos o tres veces en Concejo, la verdad el sector que podría haber sido la Piscina o el Estadio, pero al final se determinó la Piscina Olímpica, después nos encontramos con el problema que el Sr. Alcalde quería hacer ahí la proyección del Parque Centenario o el Parque Acuático, pero ahí quedó el tema, ya que tampoco se tiene muy claro qué es lo que se va hacer ahí, por cuanto, se estuvo a la espera de esa decisión.*

Y, lo otro que quiero saber Sr. Salazar si es que ese proyecto se va a desarrollar por la Municipalidad o se va a presentar al Consejo Regional?...

Sr. CIRO SALAZAR CORNEJO...*me pidieron que lo presentara por la Municipalidad bajo los fondos de FNDR, pero que fuera un proyecto municipal y que según el Intendente contaba con todo el apoyo de ese proyecto por ser el primero a nivel nacional, pero tenía que ser por la Municipalidad y es por eso que yo expuse en cuatro ocasiones en el Concejo bajo las mismas instancias...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*habría que retomarlo nuevamente, pero yo tengo mis dudas...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Córdova, hay una consulta sobre el proyecto que plantea el Sr. Salazar, se va realizar por la Municipalidad.., lo vamos a confirmar, lo han confirmado con usted?...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*efectivamente, me reuní con señor y me planteaba que había estado trabajando el año pasado con el Concejal Ulloa esta materia, estamos recabando los antecedentes para si fuese así pertinente preparar un proyecto y ser presentado a distintas fuentes de financiamiento, no necesariamente el FNDR el cual es muy lento e iría hasta el año próximo, quizás hayan algunos otros recursos, o sea, es lo que tenemos que trabajar, recabar con el Concejal Ulloa...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*cuándo se podría retomar esto?...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*me puedo comprometer al próximo miércoles, Concejala...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*entonces, el próximo miércoles...*

Sr. CIRO SALAZAR CORNEJO...*muchas gracias al Concejo...*

1) **APROBACIÓN ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

-Actas Sesiones Extraordinarias N°18, 19 y 20/2008
-Actas Sesiones Ordinarias N°02, 03, 04 y 05/2009
-Actas Sesión Extraordinaria N°01/2009

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... *Sra. Presidenta, Sras. Concejales, Sres. Concejales pasamos a la aprobación de las Actas del Concejo Municipal, se les hizo llegar a ustedes las Actas correspondientes y voy a solicitar su aprobación:*

Acta Sesión Extraordinaria N°18/2008, de fecha 12.12.08

Acta Extraordinaria N°18/2008, celebrada el día 12 de diciembre del 2008, fue presidida por don Waldo Sankán Martínez y se encontraban presentes la mayoría de los Concejales con la excepción de la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia.

Los Sres. Concejales que tengan observación al Acta?...

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ... *don Carlos, yo no tengo observación al Acta, pero hay una cosa...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... *dígame...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA... *nos mandan los cd, pero creo que varios de los Concejales –sobre todo los nuevos- no tenemos computador, o sea, yo tengo mi computador en mi casa, pero eso no tiene porqué influir.., quizás Javier no lo tiene, entonces, cómo las vemos?. Hace mucho tiempo los Concejales estamos pidiendo que se nos entregue un blackberry para quedar en igualdad con los colegas antiguos, además, el computador, entonces, quisiera hacer esa acotación.., que por favor los apuren...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... *los pedimos y los estamos apurando, Sra. María...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ... *gracias...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... *sometemos entonces a votación de los Sres. Concejales. Los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta Extraordinaria N°18/2008 sírvanse levantar su mano por favor.., aprobado por mayoría con la abstención de la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia quien no se encontraba presente...*

Acta Sesión Extraordinaria N°19/2008, de fecha 29.12.08

Acta Sesión Extraordinaria N°19/2008, celebrada el día 29 de diciembre del 2008, se encontraban presentes todos los Sres. Concejales y fue presidida por el Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Los Sres. Concejales que tengan observación al Acta?.., no habiendo observación sometemos entonces a votación el Acta Extraordinaria N°19/2008. Los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor.., Acuerdo unánime...

Acta Sesión Extraordinaria N°20, de fecha 31.12.08

Acta Extraordinaria N°20/2008, celebrada el día 31 de diciembre del 2008, se encontraba ausente la Concejala María Teresa Becerra, quien presentó licencia médica y los demás Concejales estaban todos presentes. Sometemos a votación de los Sres. Concejales el Acta Extraordinaria N°20/2008. Los Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor.., se aprueba por mayoría con la abstención de la Concejala Sra. María Teresa Becerra...

Acta Sesión Ordinaria N°02/2009, de fecha 14.01.09

Acta Ordinaria N°02/2009, celebrada el día 14 de enero, fue presidida por la Sra. Elena Díaz Hevia y se encontraba ausente el Alcalde don Waldo Sankán Martínez. Los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta sírvanse levantar su mano por favor.., Acuerdo unánime...

Acta Sesión Ordinaria N°03/2009, de fecha 21.01.09

Acta Sesión Ordinaria N°03/2009, fue presidida por el Alcalde don Waldo Sankán Martínez y, se encontraba ausente la Concejala Marcela Palza Cordero. Los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta sírvanse levantar su mano por favor.., Acuerdo unánime...

Acta Sesión Ordinaria N°04/2009, de fecha 02.02.09

Acta Sesión Ordinaria N°04, fue presidida por don Waldo Sankán Martínez y, la Concejala Elena Díaz Hevia, están todos los Concejales presentes. Los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta sírvanse levantar su mano por favor.., Acuerdo unánime...

Acta Sesión Ordinaria N°05/2009, de fecha 03.02.09

Acta Ordinaria N°05/2009, celebrada el día 03 de Febrero, presidida por la Concejal Sra. Elena Díaz Hevia y, se encontraba ausente el Alcalde don Waldo Sankán Martínez. Los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta sírvanse levantar su mano por favor., unánime la votación...

Acta Sesión Extraordinaria N°01, de fecha 26.01.09

Acta Extraordinaria N°01/2009, fue presidida por la Concejal Sra. Elena Díaz Hevia, se encontraba ausente el Alcalde don Waldo Sankán Martínez, los demás Concejales estaban todos presentes. Sometemos a votación de los Sres. Concejales la aprobación del Acta Extraordinaria N°01/2009. Los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor., Acuerdo unánime...

ACUERDO N°059/2009

Con la asistencia de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°18/2008 DEL 11/12/08

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2008 DEL 31/12/08

SE ABSTIENE: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez

- APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008 Y 2009:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°19/2008 DEL 29/12/08
- ACTA SESION ORDINARIA N°02/2009 DEL 14/01/09
- ACTA SESION ORDINARIA N°03/2009 DEL 21/01/09
- ACTA SESION ORDINARIA N°04/2009 DEL 02/02/09
- ACTA SESION ORDINARIA N°05/2009 DEL 03/02/09
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°01/2009 DEL 26/01/09

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°01/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*el colega Durana está pidiendo la palabra...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Sra. Presidenta, don Reynaldo, antes de que explique usted la Modificación Presupuestaria había un preacuerdo de este Concejo el saber la situación de los exonerados y que, justamente, la Modificación Presupuestaria iba de la mano con una Partida que llevara el pago a los señores exonerados y se estaba trabajando en eso, tengo ciertos informes de la Contraloría y hay un compromiso del Sr. Alcalde, del Administrador anterior de poder sacar ese tema...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA, Secretario Comunal de Planificación...*Sr. Concejal si usted se fija en el Título IV, del Certificado N°01/2009 de modificaciones presupuestarias señala Mayores Ingresos por \$271.220.522, es un aporte extraordinario proveniente del Fondo Común Municipal y, uno de los destinos es a "Otras Remuneraciones" la Cuenta 21.03 que se va a utilizar tal como usted señala es para el pago de los exonerados de las gestiones anteriores, entonces, está contemplado Sr. Concejal su preocupación y esto cuándo se lleva a la Partida?...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*y esto cuándo se lleva a la Partida?...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*el cálculo lo aprueba el Concejo y se lleva de inmediato a la Partida...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, el Concejo lo aprueba hoy, esta modificación se hace en el transcurso del día y en esta semana siguiente pudiésemos estar cancelando...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero de verdad?.., porque sabes que pasa Reynaldo siempre nos han dicho que para la próxima semana, que en dos días más y la verdad que siempre es lo mismo y después sale como cualquier cosa como "sombbrero del mago" y se dice que no se pudo pagar porque faltaba el suplemento en la Partida y ahí va a quedar la gente. Hay gente que anda por los pasillos, Eloy tiene un caso claro que viene hablar todos los días con usted...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sra. Elena, no sé si la Municipalidad no pide los informes de la Contraloría, yo tengo un caso de un ex funcionario municipal y que hace bastante tiempo que la Municipalidad no le paga ni una cantidad mínima., no sé si es capricho o cuál es el motivo, el caballero viene todos los días a reclamar su plata, entonces, que se diga cuándo se va a pagar?...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, a mí lo que me preocupa es que estén todos incluidos, los de esta gestión y los de la gestión anterior, porque ya hay muchos comentarios, por ejemplo, que se está persiguiendo a las personas de la gestión anterior e incluso amenazándolos con que si no se salen del Partido de Renovación Nacional no siguen en la Municipalidad, yo tengo testigos que lo pueden decir aquí, por lo tanto, a mí me preocupa que estén todos incluidos no solamente algunos, porque hay personas ex trabajadores que se les debe desde el año 2007...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*don Reynaldo tiene la palabra...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*a la gran mayoría de la gestión anterior del Alcalde Sr. Carlos Valcarce se les canceló a todos, yo me atrevería a decir que a todos...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ...*hay varios que no se les ha pagado...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*le rogaría Concejala si usted fuese tan amable de disponernos esa información, porque estaba entonces equivocado., luego usted tiene razón hay gente del 2007 de la gestión en que el Alcalde Sankán fue suplente que aún no han sido cancelados porque primero salió gente de la gestión de don Carlos Valcarce, por tanto, a ellos se les debe pagar primero y, luego salieron los de la gestión del Alcalde Sankán –en la suplencia- y a ellos desde el año 2007 no se les ha cancelado y, tienen razón Sres. Concejales en que les hemos dicho que hay que esperar. Lo último se intentó incorporar una Sesión Extraordinaria –si ustedes recuerdan antes que se fueran de vacaciones- para que se les cancelara y el Concejo Municipal dijo que esa materia no podían tocarla, sino hasta la vuelta y es en ese sentido que hoy la estamos tocando para poder resolver...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ...*está bien, si a mí lo único que me preocupa es que ojala estén todos para que al final se termine esto de una vez...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena la palabra para aclarar lo que dijo el Secretario Comunal de Planificación en el*

sentido de que “ojo” nosotros dijimos que no íbamos a ver el tema porque no nos íbamos a juntar más, pero después vino una nueva sesión que era para ver el tema del Vertedero –lunes o martes- y no incluyeron el tema en Tabla, entonces, que no se venga a decir que fue por culpa nuestra, nosotros tenemos la mejor disponibilidad de hacerlo y si se hizo una sesión con un tema pudo, perfectamente, incluirse el otro tema...

Sr. JAVIER ARAYA CORTES...se hicieron tres sesiones más y en la última Sesión Extraordinaria también tocamos el mismo tema y preguntamos el porqué se estaban trayendo otros tema y no se traía el tema de las remuneraciones...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...solamente determinar que, efectivamente, en general cada uno de los funcionarios tiene ese informe de la Contraloría Regional sobre contrato de término anticipado de contrato a honorario de cada una de las personas, nosotros tenemos un Acuerdo de buena intención que, efectivamente, regula de que no debería quedar ningún trabajador que esté sujeto en este tipo de condiciones y que haya sido despedido de esta forma y, por lo tanto, mi consulta don Reynaldo era que, simplemente, se llevaran los recursos, yo no sé si calza exactamente los \$271.220.522.- para pagarles a las personas que están en esta condición, pero creo que no deberíamos esperar más, a mí me habría gustado que no solamente reconociéramos estos Mayores Ingresos, sino que en forma inmediata hubiésemos llevado la Modificación Presupuestaria, de tal forma, de no tener que esperar una semana más, porque creo que son casos que están absolutamente, o sea, estamos hablando de personas del año 2007, de una suplencia y estamos hablando del año 2008 también de esa suplencia –el retorno- pero aquí lo que importa es todos los trabajadores y ojala pudiésemos haber llevado al tiro este monto...

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...Sra. Concejala, son 42 los trabajadores que están contemplados para el pago de la exoneración..., creo que es lato leer cada uno de los nombres, les vamos a dejar una copia de este listado para que verifiquen si alguien se nos estuviese quedando afuera nos hagan llegar esa información...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...cuánto es el monto?...

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...en total son \$42.055.837.- y, es así que en el Título IV, se llevan \$12.000.000 a “Otras Remuneraciones” y a la Cuenta 21.04 “Otros Gastos en Personal” \$33.000.000.- lo que suman \$45.000.000.- y nos va a permitir cubrir íntegramente estos

\$42.055.837.- eventualmente queda un rango que pudiese ser utilizado si es que algún trabajador se nos ha quedado fuera de este listado, por lo menos, estos son los trabajadores cuyo listado nos llegó de la Contraloría y que debíamos cancelar...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... don Reynaldo, hay alguna fecha estipulada para concretar los días o la fecha de pago?...

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA... desafortunadamente, las formas de pago materia del Administrador Municipal, podría comprometerme Concejala a tratar el tema con el Administrador Municipal en el ánimo que tienen ustedes que sea cancelado a la brevedad, es decir, el día 25...

Entonces, Sres. Concejales, volvemos al Certificado N°01 que dice lo siguiente:

I. MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>AUMENTA</u>
05.03	De Otras Entidades Públicas	1.931.916	
22.04	<u>Materiales de Uso o Consumo</u>		<u>1.931.916</u>
	TOTAL	\$ 1.931.916	1.931.916

En el Título I, aparecen Mayores Ingresos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, estos son recursos que recibe la Municipalidad por actuar como EJIS, están reconociendo este aporte del MINVU por un monto de \$1.931.916.- y llevado a Gastos de la misma Oficina de la Vivienda para continuar trabajando en la materia...

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
21.04	Otros Gastos en Personal	10.000.000	
22.08	<u>Servicios Generales</u>		<u>10.000.000</u>
	TOTAL	\$ 10.000.000	10.000.000

El Título II, Traspaso de Disponibilidad entre diferentes Subtítulos de Gastos, se está disminuyendo recursos desde la Cuenta 22.08.999.005 de gastos generados por los Concejales para hacer una adecuación en la Dieta adjunta del Concejo, estaban allí mal imputados esos recursos que estaban disponibles...

III. MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS ARICA

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA	AUMENTA
13.03	De Otras Entidades Públicas	76.135.000	
31.02.999.047.001	Mano de Obra Const. de Muretes In Situ en div. Sect. de la Comuna		28.803.000
31.02.999.048.001	Mano de Obra Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de Arica		28.175.000
3102.999.049.001	Mano de Obra Const. de Aceras en Diver. Sect. de la Comuna		19.157.000
	TOTAL	\$ 76.135.000	76.135.000

El Título III, Mayores Ingresos provenientes del Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos de Arica, se logró el día 05 de Febrero del año 2009, del Consejo Regional la aprobación de \$76.135.000.- para la ejecución de tres proyectos que van en beneficio de 135 familias en el marco de un Programa de Generación de Empleo son, insisto, \$76.135.000.- dividido en tres proyectos que son:

1. Mano de Obra Construcción de Muretes in situ, diversos sectores de la ciudad.
2. Mano de Obra Mejoramiento y Pintado Infraestructura Turística de Arica y,
3. Mano de Obra Construcción Aceras en Diversos Sectores de la Comuna.

Allí se divide el monto antes señalado...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sres. Concejales, antes de pasar al Título IV., señalar que en el Certificado N°49/2009, del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que les entregué a cada uno de ustedes aparece el aporte municipal que está en el Presupuesto de la Municipalidad de los Programas que les acaba de mencionar el Secretario Comunal de Planificación, por lo tanto, en el Presupuesto Municipal ya tiene incorporado los \$37.004.000.- que son el aporte de la Municipalidad de Arica...

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...es el Aporte Municipal en función de los \$76.135.000.- que dispone el Gobierno Regional. El Aporte Municipal como bien lo dice el Sr. Secretario es de \$37.004.000.-

IV. MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL APOORTE EXTRAORD. LEY 20.326 ART. 7, AÑO 2009

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA	AUMENTA
21.03	Otras Remuneraciones	12.000.000	
21.04	Otros Gastos en Personal	33.000.000	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	8.000.000	
22.05	Servicios Básicos	50.920.522	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	34.000.000	
22.08	Servicios Generales	30.000.000	
29.03	Vehículos	20.000.000	
29.05	Máquinas y Equipos	53.300.000	
29.06	Equipos Informáticos	30.000.000	
08.03	Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D.L N°3.063 de 1979		271.220.522
	TOTAL	\$ 271.220.522	271.220.522

Luego, en el Título IV, los Mayores Ingresos Provenientes del Aporte Extraordinario Ley 20.326, Art. 7, año 2009, que dice relación con el Fondo Común Municipal allí están los \$271.220.522.- que se desglosa en el detalle que ustedes tienen, son los dineros para cancelar a los exonerados y distintas Cuentas, por ejemplo, en “neumáticos”, “Consumo Agua Parques y Jardines” “Otras Mantenciones y Reparaciones”, “Vehículos” y que suman \$271.220.522.-

V. MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LA LEY 19.669 ART. 5 ZOFRI

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA	AUMENTA
08.99	Otros	210.000.000	
31.02	Proyectos		210.000.000
	TOTAL	\$ 210.000.000	210.000.000

Por último, el Título V, Mayores, Ingresos Provenientes de la Ley 19.669, Art. 5, Zofri y, como ustedes saben tuvo recursos extraordinarios a lo que estaban contemplados inicialmente en el Presupuesto Municipal por \$210.000.000.- que son destinados a un proyecto de FNDR que es el Humedal de la Desembocadura del Río Lluta, complementar esos recursos; Parque Acuático en el Parque Centenario por un monto de \$100.000.000 y la instalación de Juegos Infantiles en diversos sectores, se busca permitir tener los recursos necesarios para la reparación de los juegos de Playa Chinchorro., eso suma \$210.000.000...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... me permite Presidente?, pero no habría una posibilidad de esos \$100.000.000.- que son para el Parque Acuático se les pague todas esas deudas que están cobrando en estos momentos?...

...INTERVENCIÓN DE LA GENTE QUE ESTÁ EXIGIENDO SUS PAGOS...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Reynaldo, la verdad es que –ajeno que el Concejal Zapata es bastante populista en el tema- esta requiere inversión porque en el fondo es Zofri, pero nosotros vimos el tema y, lo que no nos parecía que hubiésemos aprobado en el Presupuesto Municipal una cantidad importante de recursos para el Parque Acuático con el compromiso que se iban a conseguir fondos de otros lados y que a nosotros nos parecía que en lugares como en las poblaciones habían lugares que se requería hacer infraestructura, más juegos infantiles, más asientos para gente, más pérgolas para que la gente se reuniera y no destinar recursos aún al parque del Alcalde Sankán, entonces, creo que en lo particular –apoyando todas las otras modificaciones presupuestarias- creo que hay que dar una vuelta con ese tema, porque los Concejales no estábamos de acuerdo porque se destinaran más fondos a este proyecto o, por lo menos, parte de los Concejales, entendiendo que hay más necesidades de infraestructura aparte de las que se producen en el sector costero norte...

Sr. REYNANDO CORDOVA ESPINOZA...como bien lo señala la Concejala, se solicita llevar mayores recursos a la construcción del Parque Acuático y, en atención a cómo se indicó, estos recursos deben destinados a inversión y se estaba contemplando entonces el mejoramiento de juegos infantiles, también complementar un proyecto del Humedal y ya han llegado recursos de otras fuentes de financiamiento tanto del FNDR como de la SUBDERE para la ejecución del Proyecto, esto es lo que se nos ha solicitado, o sea, poder realizar esta modificación para complementar esos \$100.000.000, está en sus manos como Concejo el aprobar o dejar pendiente la aprobación de algunos ítem específicos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...don Reynaldo está estipulado dentro del Presupuesto Municipal el arreglo de los distintas Sedes o Recintos Deportivos a nivel de la población, por ejemplo, los juegos infantiles..., para quedarnos un poco tranquilos y que se vea una preocupación por parte de la Municipalidad...

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...existe en el presupuesto destinado para los juegos infantiles en las distintas plazas, multicanchas de la ciudad y, además, en esa ocasión se están llevando \$73.592.887.- extras a esa misma Cuenta para poder hacer reparaciones, cuenta con recursos y se le está llevando más recursos...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *Presidenta, al verdad que compartiendo toda la Modificación Presupuestaria y no estando en contra en un principio con respecto al Parque Acuático, porque en realidad la gente también lo quiere, pero si en verdad a mí me gustaría transparentar realmente la construcción en el trabajo con respecto a los recursos externos, la verdad que a este minuto sólo hay aporte municipal y nosotros aprobamos una cantidad importante dentro del Presupuesto para estudio –que me gustaría que ya estuviéramos viendo los estudios- supiéramos realmente cómo va a ser la gestión en el fondo –desarrollo regional- cómo vamos a hacer con respecto a ciertos compromisos entre comillas que habría con el Ministro del Interior, con autoridades de Gobierno, de tal forma que, se justificara esta primera partida de \$100.000.000.- es decir, hoy día estamos hablando de recursos municipales y desde esa perspectiva la verdad es que no me parece que estemos nosotros forzando una situación si es que los compromisos y los documentos que yo sé que tiene el Alcalde, la ex Subsecretaria de Desarrollo Regional con respecto a buscarle las vías de financiamiento que con el Gobierno Regional sin que todavía no vemos por ahí otras luces que permitan efectivamente y yo desde esa perspectiva comprometo mi apoyo, pero yo comprometo mi apoyo viendo también que aparecen recursos de otros sectores...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA... *Sr. Concejal si usted me permite podríamos comprometernos a una exposición del avance del proyecto para la próxima sesión del Concejo, en el ánimo Concejal de transparentar lo que usted señala, o sea, cuáles son los recursos que hasta ahora comprometidos, se va a presentar al FNDR por un monto –si no mal recuerdo- de MM\$2.100.- una primera etapa del Parque Umbral Bicentenario compromiso, además, adquirido por el Ministro del Interior en la última visita que hizo a la ciudad en que señaló su buena voluntad y su absoluto ánimo de aportar recursos, de igual forma, los recursos de SUBDERE por \$100.000.000.- para un estudio de prefactibilidad respecto de la laguna o estanque que se va a instalar en el mismo Parque y, una última cantidad que es por \$36.000.000, cantidad que es para la reparación de los mismos servicios higiénicos, también viene por puente PMU-SUBDERE, pero para finalizar Concejal., comprometernos, efectivamente, a que el día miércoles de la próxima semana podamos realizar una exposición acabada...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *y, en función de eso, llevamos esta modificación...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ... *Sra. Elena, yo tengo una consulta., quiero saber a qué se refiere el Anexo N°1; “Comisión País Personal de Planta”...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*cuál es el anexo?...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ...*el Anexo N°1., cuenta 21.01, “Comisión País Personal de Planta”, hay varias comisiones, por ejemplo, “Comisión Exterior Personal de Planta”, “Comisión de Servicio”, quiere que esta gente fue a Comisión de Servicio, o sea, fueron con plata del municipio?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*se refiere al Certificado N°92/2009...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*le pediría a don Carlos Solorza que nos pueda ayudar con esa materia, materia que es de Administración y Finanzas -don Carlos- para que nos pueda ayudar a responder a la Concejala...*

Sr. CARLOS SOLORZA SOLORZA, Jefe de Contabilidad...*muy buenos días Sres. Concejales, la consulta que hacen con respecto al Item 21 en la cual está la Comisión País y Comisión Exterior está relacionado con las Cuentas Pendientes que quedaron al 31 de diciembre sin Decreto de Pago, esto hay que cancelarlo o tal vez ya fue cancelado en el transcurso de los primeros meses de este año, se ha ido finiquitando. Ahora lo que está relacionado con el Certificado N°92/2009 solamente es presupuestario...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ...*es que me parecía raro que las personas hubiesen viajado, o sea, con qué plata?...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*gracias don Carlos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*una consulta don Reynaldo, quién va a construir el Humedal, porque yo veo que el Intendente siempre está diciendo en todos los medios de comunicación diciendo que ellos van hacer el Humedal., se llegó a un acuerdo con ese tema...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*el Sr. Intendente – entiendo señala aquello- en tanto los recursos provienen del Gobierno Regional...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*si...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*claramente son proyectos iniciados, generados desde esta Unidad Técnica, desde la Municipalidad cuyo financiamiento es de esa entidad pública., aquello creo que permite que haya dualidad de decir; “..mira, somos nosotros los que estamos construyendo..” y, cuando me refiero a “nosotros” me refiero a Gobierno Regional pues son ellos*

finalmente quienes ponen los recursos, pero para terminar quién elaboró el proyecto y para ejecutar el proyecto es la Ilustre Municipalidad de Arica...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*como había recurso para esto acá, por eso lo preguntaba...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sometemos entonces a votación de los Concejales el Certificado N°1/2009, Título I, II, III, IV y, V. Los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*momentito, pero el Título V no lo habíamos dejado para la próxima semana?, quedó para la exposición?...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*en función a la exposición que se haga la próxima semana?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sr. Director., yo no comparto con el Concejal Durana en una parte, o sea, sacaría solamente la Cuenta de los \$100.000.000 del Parque Centenario...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero cómo vas a modificar la Modificación?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*se puede pues...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*lo que ocurre es que no podríamos seguir adelante con el Título V, o sea, no podemos desglosarlo. El compromiso Sres. Concejales, si me permiten insistir hacer una acabada exposición la próxima semana justificando los recursos extraordinarios...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*nosotros queremos que se justifique lo de acá, o sea, porqué le estamos echando más, más y más., eso queremos, que se justifique...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA...*claramente se puede revisar en la sesión próxima...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sometemos entonces a votación y dejamos pendiente el Título V para la próxima semana, estaría aprobándose el Título I, II...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*disculpa Carlos, pero no estoy de acuerdo...*

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA... ocurre que va atrasar algunas obras...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ese es el tema., nos van a echar la culpa a nosotros, por ejemplo, el tema del Humedal...

Sr. REYNALDO CORDOVA ESPINOZA... y la plaza de Playa Chinchorro...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... entonces, vamos punto por punto...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... vamos al Título I, Mayores Ingresos por la suma de \$1.931.916. Los Sres. Concejales que estén de acuerdo sírvanse levantar su mano por favor., se aprueba por mayoría con el voto en contra de la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez...

ACUERDO N°060/2008

Por la mayoría los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$1.931.916 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$1.931.916

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

22.04 "Materiales de Uso o Consumo" en \$1.931.916 que se utilizarán para financiar gastos de la Oficina de la Vivienda Municipal, según Ordinario N°112/09 de la DIDECO de fecha 19/01/2009.

VOTA EN CONTRA: Sra. María Teresa Becerra Jelvez

Pasamos al Título II, Traspaso entre Subtítulos de Gastos por la suma de \$10.000.000. Los Sres. Concejales que estén de acuerdo sírvanse levantar su mano por favor., Acuerdo unánime...

ACUERDO N°061/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$10.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ Se disminuye la siguiente Partida:

22.08 “Servicios Generales” en \$10.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida:

21.04 “Otros Gastos en Personal” en \$10.000.000, con el objeto de ajustar “Gastos Generados por Concejales” puesto que los gastos deben ser obligados según su origen de acuerdo a lo señalado en la Ley de Presupuesto Nacional. Esta solicitud fue realizada por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Oficio N°423/09 de fecha 02/02/2009.

El Título III, Mayores Ingresos provenientes del Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos del Gobierno Regional por la suma de \$76.135.000, más el Aporte Municipal de \$37.004.000 que están en el Presupuesto. Los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor., Acuerdo unánime...

ACUERDO N°062/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA:

1) APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$76.135.000 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICOS ARICA, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingreso:

13.03 De Otras Entidades Públicas” en \$76.135.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

31.02.999.047.001	“Mano de obra construcción de Muretes in situ en diversos sectores de Arica” en \$28.803.000
31.02.999.048.001	“Mano de obra mejoramiento y pintado infraestructura turística de Arica” en \$28.175.000
31.02.999.049.001	“Mano de obra construcción de aceras en diversos sectores de la Comuna” en \$19.157.000

Estos mayores ingresos por la suma de M\$76.135, correspondiente al Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos Arica, se utilizarán para financiar los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido, IMA – GORE, por el período comprendido entre Enero y Marzo del año 2009, lo cual beneficia a 134 familias de escasos recursos. Lo anterior fue votado y aprobado en la Sesión Ordinaria N°003 del Consejo Regional, celebrada el 5 de Febrero de 2009.

2) APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL, SEGÚN CERTIFICADO N°049/2009 DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- “Mano de obra construcción de Muretes in situ en diversos sectores de Arica” por la suma de M\$10.660;
- “Mano de obra mejoramiento y pintado infraestructura turística de Arica” por la suma de M\$15.691; y
- “Mano de obra construcción de aceras en diversos sectores de la Comuna” por la suma de M\$10.653.

El Título IV, Mayores Ingresos Provenientes Aporte Extraordinario por la suma de \$271.220.522. Los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor...

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ... aquí quiero decir algo y quiero que me lo aclare, aquí hay muchas cosas, por ejemplo, dice; “semana ariqueña”...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... ese Certificado aún no se expone, estamos viendo el Certificado N°01/2009...

Sr. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ... perfecto...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... los Sres. Concejales que estén por aprobar el Título IV sírvanse levantar su mano por favor., Acuerdo unánime...

ACUERDO N°063/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández

Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$271.220.522 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL APOORTE EXTRAORDINARIO LEY 20.326, ARTÍCULO 7°, AÑO 2009, por lo tanto:

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Ingresos:

21.03	“Otras Remuneraciones” en \$12.000.000
21.04	“Otros Gastos en Personal” en \$33.000.000
22.04	“Materiales de Uso o Consumo” en \$8.000.000
22.05	“Servicios Básicos” en \$50.920.522
22.06	“Mantenimiento y Reparación de Edificaciones” en \$34.000.000
22.08	“Servicios Generales” en \$30.000.000
29.03	“Vehículos” en \$20.000.000
29.05	“Máquinas y Equipos” en \$53.300.000
29.06	“Equipos Informáticos” en \$30.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

08.03	“Participación del Fondo Común Municipal, Art.38, D.L. N°3.063 de 1979 en \$271.220.522, que se utilizarán para financiar partidas que s encuentran con insuficiente disponibilidad presupuestaria, sueldos de exonerados y reconocimiento del aporte Municipal.
-------	--

Pasamos al Título V que tiene los siguientes detalles; Mayores Ingresos provenientes de la Zofri por \$210.220.522.- están distribuidos al “Aporte a Proyecto FNDR, Humedal Desembocadura Río Lluta”. Están de acuerdo en llevar esto?.., se aprueba el Humedal?...

El “Aporte Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario” \$100.000.000”...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... queda para la próxima semana...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... esto queda para la próxima semana y,

Por último “Instalación de Juegos Infantiles en Diversos Sectores de la ciudad” por \$73.592.887. Los Sres. Concejales que estén por aprobar sírvanse levantar su mano por favor.., se aprueba por unanimidad

ACUERDO N°064/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO V, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$210.000.000 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LA LEY 19.669, ART. 5°, ZOFRI, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingreso:

08.99.999.001 "Ingresos Ley 19.669 Art. ZOFRI" en \$210.000.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

31.02.004.001 "Aporte a Proyectos FNDR (Humedal Desembocadura Río Lluta)" en \$36.407.113

31.02.004.022 "Instalación de Juegos Infantiles en Diversos Sectores" en 73.592.887

Quedando pendiente el aumento de la Partida 31.02.004.020 "Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario" hasta la próxima sesión del Concejo Municipal donde se hará una exposición de dicho proyecto.

Entonces, queda pendiente los \$100.000.000.- para la próxima semana...

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°92/2009 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sr. CARLOS SOLORZA SOLORZA, Jefe de Contabilidad... quiero manifestar que me toca exponer a mí el Saldo Inicial de Caja destinado para este periodo 2009.

Esto está relacionado con los Saldos que quedaron al 31 de diciembre en cada una de las cuentas bancarias y, relacionándolo con las cuentas pendientes que quedaron al 31 de diciembre sin Decreto de Pago, son Obligaciones a nivel Presupuestario, entonces, para ello se utilizan las cuentas bancarias para poder ir cubriendo. La determinación de las Cuentas Pendientes que quedaron al 31 de diciembre fue la cantidad de \$618.099.579.- el Saldo Inicial de las Cuentas

Corrientes nosotros determinamos \$618.504.233.- para lo cual nosotros utilizando el Certificado N°92/2009 lo llevamos a las diferentes Partidas que quedaron al 31 de diciembre, la determinación de la Cuenta 15.01 a nivel de Ingresos en el punto 01.- Saldo Inicial de Caja por \$618.504.233.- recursos destinados a solventar las Obligaciones Pendientes que tenemos al 31 de diciembre en la cual trabajamos con los \$618.504.233.- para lo cual en el punto 2.1.- de las Obligaciones en el nivel 21.01 "Cuenta Personal" se va alimentar con \$85.151.701.-

Lo mismo con el ítem 22 el que se va alimentando con \$244.200.103.-

24.01 "Sector Privado" nos da \$14.421.159.-

Ítem 29.03 "Vehículos" \$32.359.500.- más el 29.04 "Mobiliario y Otros" por \$1.177.978.-

29.05 "Máquinas y Equipos" por \$2.429.306.-

29.06 "Equipos Informáticos" \$7.859.573.- lo que nos da un total de \$43.826.357.-

Continuando con el ítem 31, nosotros tenemos un Subtotal de \$197.738.211.- que quedó como Cuentas Pendientes al 31 de diciembre.

La suma de los ítems ya indicados nos da \$618.504.233.- que es el mismo monto que lo llevamos a la cuenta de Ingresos., alguna objeción a este punto?...

Continuando con el mismo Certificado en el punto 101.- "Traspaso de Disponibilidad por un monto de \$280.182.182.- Esta cantidad dentro del Presupuesto del año 2009 –en la Deuda Flotante- mediante el Decreto Alcaldicio N°54, de fecha 31 de diciembre se aprobaron \$800.000.000.- la Deuda Exigible que nos dio a nosotros al 31 de diciembre –esto es con Decreto de Pago- fue de \$537.255.672.- lo que nos daría una diferencia y haciendo un cálculo matemático de \$17.437.853.- monto que está en la justificación del Certificado, quedándonos a nosotros una Deuda Flotante de Disponibilidad de \$280.282.181.- y eso nos sirvió para cubrir algunas Cuentas Pendientes que no estaban reconocidas lo cual lo llevamos alimentando a la Cuenta de Gastos 22.05 "Consumos Básicos" siempre en el ítem 1.1.- Traspaso de Disponibilidad por \$148.862.077.-

22.08 "Servicios Generales" \$6.313.602.- más el 22.09 "Arriendos" por \$104.748.885.- lo que nos da un total de \$259.924.564.-

23.01 "Prestaciones Previsionales", esto está relacionado con alguna indemnización que se estaban arreglando por un monto de \$20.357.617.- Con esto completáramos nosotros la Disponibilidad de la Deuda Flotante de \$280.282.181., alguna objeción a este punto?...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... alguna observación colegas?.., no hay observaciones...

Sr. CARLOS SOLORZA SOLORZA... con eso terminaríamos Sres. Concejales...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... los Sres. Concejales que tengan consultas sobre la exposición del Certificado N°92/2009?...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... Presidenta, cuándo se va a comparar esta información con el Informe Final que nos vaya a presentar el Contralor, porque el Contralor nos tiene que presentar el IV Informe Trimestral del año 2008 y okey esto es parte de la información, pero a mí me gustaría ahora compararla con el Informe Final que hemos estado solicitando los Concejales...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... se mandó un Oficio al Contralor para que preparara el Informe...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... pero estamos a marzo, entonces, se nos viene el I Informe Trimestral 2009...

Sr. CARLOS SOLORZA SOLORZA... se le entregó el mismo Certificado N°92/2009 del Saldo Inicial de Caja y él va a trabajar con los mismos valores, porque está todo sacado del mismo informe del sistema...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... lo podemos presentar el día miércoles...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... yo creo que hay que reconocer y aprobar pero si, simplemente, dejar constancia –por lo menos yo lo voy aprobar- que me había haber comparado al tiro con el Informe Final...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... el próximo miércoles el Sr. Contralor se ha comprometido a hacer la exposición.

Sometemos entonces a la aprobación de los Sres. Concejales el Certificado N°92/2009. Los Sres. Concejales que estén por

aprobar sírvanse levantar su mano por favor.., se aprueba por la mayoría de los Sres. Concejales con el voto en contra de la Concejala Sra. María Teresa Becerra.

ACUERDO N°065/2009

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°92/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, QUE SE FINANCIA CON LA INCORPORACION DEL SALDO INICIAL DE CAJA Y TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

Sr. Expositor, muchas gracias...

Sr. CARLOS SOLORZA SOLORZA...*gracias a ustedes...*

...LAS PERSONAS INTERRUMPEN LA SESIÓN PROTESTANDO POR LA NO LLEGADA DEL SR. ADMINISTRADOR...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*a ver, yo les voy a decir con todo respeto a los compañeros trabajadores.., estamos llamando al Sr. Administrador, pero si ustedes no nos dejan seguir con la sesión y tomar alguna medida con el Alcalde, con los Concejales sobre el compromiso de ustedes levantamos la sesión, o sea, así de simple, porque aquí hay un compromiso, lo hemos recibido con todo respeto de la misma forma ustedes a nosotros, pero no es el resorte en este momento, el Administrador tendrá que llegar y si no fuese así lo conversaremos con el Alcalde para dar por finiquitado el problema, pero si ustedes siguen realizando la manifestación que no es en contra de nosotros, nosotros no llevamos “velas en el entierro”, nosotros teníamos un compromiso y éste era que tenían que haber pagado, pero si ustedes siguen con este problema, sencillamente, levantamos la sesión, no podemos trabajar así.., ustedes eligen...*

...LOS MANIFESTANTES SUGIEREN QUE SE LES DE UNA AUDIENCIA...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *Presidenta, propongo que suspendamos la sesión hasta saber si viene el Sr. Administrador, porque vamos a llegar al final de la Tabla y a lo mejor lo habremos tenido todo el día...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *por eso si ellos dejan que terminemos la sesión, perfecto...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *no, lo que pasa es que al final si no tendrían que esperar hasta el otro miércoles..*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *porqué van a esperar hasta el otro miércoles?...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *yo propongo que suspendamos hasta que alguien se acerque acá pues...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *creo que tampoco podemos faltarle el respeto al resto de los puntos, porque hay gente que está esperando por éstos...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... *Presidente, me permite?.., si en los Concejos anteriores ya reiteradas veces hemos pedido que todos los Jefes estuvieran presentes en cada Concejo, seguimos en la misma, ya esta es tercera vez que solicito que cada Jefe de cada Sección esté presente...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *eso está establecido por la ley, tienen que venir todos...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *Presidenta, nosotros habíamos tomado un Acuerdo de que si no estaban los Jefes de Servicio íbamos a suspender la sesión, entonces, yo quiero que apliquemos el Acuerdo que nosotros tomamos...*

Sra. MARIA TERESA BECERRA JELVEZ... *Sra. Elena, el próximo miércoles no va a estar el Alcalde., así es que con mayor razón deben estar acá los Jefes de Servicio...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *pero por respeto a la gente que está acá., yo preferiría que al tiro se les dijese si los van atender o no...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *tienen que atenderlos pues...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *don Carlos, porqué no lo exoneramos un minuto para que usted vaya a ver, porque la gente tiene que salir a realizar sus diligencias...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sra. Presidenta, está de acuerdo...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... ningún problema...

...SE SUSPENDE LA SESIÓN MOMENTANEAMENTE...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sra. Presidenta, de acuerdo a lo que usted me encomendó se habló con don Enrique Orellana y está llegando tipo once y media acá a la Municipalidad, porque está en una reunión con el Sr. Alcalde en un Conjunto Habitacional, pero sí se comprometió a recibir a la empresa el día lunes, a las cuatro de la tarde en su oficina y ahí les va a señalar el día y la hora que les va a cancelar lo que le están debiendo., pasamos al punto 4) de la Tabla...

...LAS PERSONAS AL ESCUCHAR LO DICHO POR EL SR. SECRETARIO SIGUEN REALIZANDO SU PROTESTA APLAUDIENDO Y DICIENDO QUE ES LO MISMO DE SIEMPRE, INTERRUPIENDO LA SESIÓN...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... colegas, con el respeto que me merecen los trabajadores., se levanta la sesión...

Se levanta la sesión a las 10:35 hrs.

Esta acta consta de un cassettes con una duración de una hora con veinticinco minutos las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



ELENA DIAZ HEVIA
Concejala
Presidente del Concejo (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

EDH/CCG/rpm.-

ASISTENCIA SESION ORDINARIA N° 08 /2009

HORA INICIO : 09:10 hrs . FECHA : 11-03-09

- Sr. WALDO SANKAN MARTINEZ _____
- Sra. ELENA DIAZ HEVIA _____
- Sra. MARIA T. BECERRA JELVEZ _____
- Sr. JOSE DURANA SEMIR _____
- Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA _____
- Sra. MARCELA PALZA CORDERO _____
- Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA _____
- Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA _____
- Sr. JAVIER ARAYA CORTES _____

INVITADOS RELEVANTES:

OBSERVACIONES:
Se suspende la sesion a las 10:35

HORA DE TERMINO : 10:35 hrs .



SECRETARIO DEL CONCEJO
Ministro de Fe

